



MENDOZA, 22 OCT 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 15027/13 en el que la Secretaría de Posgrado informa que la Prof. Jeannette Fabiola PACHECO CAMPOS ha finalizado los estudios correspondientes a la Carrera de Posgrado "*Maestría en Arte Latinoamericano*".

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Jeannette Fabiola PACHECO CAMPOS ha dado cumplimiento a todas las exigencias determinadas en la reglamentación vigente.

Que de acuerdo con el acta del Jurado designado oportunamente por resolución N° 119/13-C.D, se aprueba a la citada alumna de posgrado, el trabajo de tesis y defensa oral sobre el tema: "*Sincretismo Cultural e Identidad Quechua en la Wifala de Madrigal del Cañón del Colca (Arequipa, Perú)*", los cuales evalúa con la calificación de "**MUY BUENO**".

Por todo ello, teniendo en cuenta las disposiciones contenidas en la ordenanza N° 29/97-C.S., su modificatoria ordenanza N° 37/06-C.S. y ordenanza N° 49/03-C.S., lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 17 de octubre de 2013,

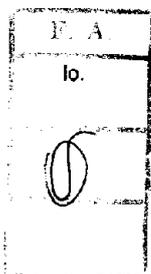
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobado lo actuado por el Jurado que evaluó con la calificación de "**MUY BUENO**" el trabajo de tesis sobre el tema "*Sincretismo Cultural e Identidad Quechua en la Wifala de Madrigal del Cañón del Colca (Arequipa, Perú)*", realizado por la Prof. Jeannette Fabiola PACHECO CAMPOS (Pasaporte N° 9.384.346.0), nacida en la República de Chile, el TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 1974, en razón de haber cumplido con la totalidad de las exigencias del Plan de Estudio aprobado por ordenanza 29/97-C.S., su modificatoria ordenanza N° 37/06-C.S. y ordenanza N° 49/03-C.S., con fecha de egreso SIETE (7) de octubre de 2013.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el título de "*Magister en Arte Latinoamericano*" a la Prof. Jeannette Fabiola PACHECO CAMPOS y autorizar la expedición del diploma respectivo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 216



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/o. Dirección General Administrativa

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO